

DECLARACIÓN DE INFORMACIÓN DE LA VACUNA

Vacuna DTaP (difteria, tétanos, tos ferina): *Lo que necesita saber*

1. ¿Por qué es necesario vacunarse?

La vacuna de la difteria, el tétanos y la tos ferina acelular (Diphtheria, Tetanus y acellular Pertussis, DTaP) ayuda a prevenir estas enfermedades.

La difteria y la tos ferina se contagian de persona a persona. El tétanos entra en el cuerpo a través de cortes o heridas.

- La **DIFTERIA (D)** puede causar dificultad para respirar, insuficiencia cardíaca, parálisis o muerte.
- El **TÉTANOS (T)** causa rigidez dolorosa en los músculos. El tétanos puede causar problemas graves de salud, como incapacidad para abrir la boca, dificultad para tragar y respirar o la muerte.
- La **TOS FERINA (aP)**, también conocida como “coqueluche”, puede causar tos violenta e incontrolable que dificulta respirar, comer o beber. La tos ferina puede ser extremadamente grave, especialmente en bebés y niños pequeños, y causar neumonía, convulsiones, daño cerebral o muerte. En adolescentes y adultos, puede causar pérdida de peso, pérdida de control de la vejiga, desmayo y fracturas de costillas por la tos intensa.

2. Vacuna DTaP

La vacuna DTaP es solo para niños menores de 7 años. Están disponibles diferentes vacunas contra el tétanos, la difteria y la tos ferina (Tdap y Td) para niños mayores, adolescentes y adultos.

Se recomienda que los niños reciban 5 dosis de DTaP, normalmente a las edades siguientes:

- 2 meses
- 4 meses
- 6 meses
- 15–18 meses
- 4–6 años

Es posible administrar la DTaP como vacuna independiente o como parte de una vacuna combinada (un tipo de vacuna en que se combinan varias vacunas en una inyección).

La vacuna DTaP se puede administrar al mismo tiempo que otras vacunas.

3. Hable con su proveedor de atención médica

Informe a su proveedor de vacunas si la persona que va a recibir la vacuna:

- Ha tenido una **reacción alérgica después de recibir una dosis previa de cualquier vacuna que proteja contra el tétanos, difteria o tos ferina**, o si ha tenido cualquier **alergia severa y potencialmente mortal**
- Ha tenido **coma, disminución del nivel de conciencia o convulsiones prolongadas en los 7 días posteriores a una dosis previa de cualquier vacuna contra la tos ferina (DTP o DTaP)**
- Tiene **convulsiones u otro problema del sistema nervioso**
- Alguna vez ha tenido el **Guillain-Barré Syndrome** (también llamado “GBS”)
- Ha tenido **dolor intenso o hinchazón después de una dosis previa de cualquier vacuna que proteja contra el tétanos o la difteria**

En algunos casos, el proveedor de atención médica de su hijo podría decidir que se posponga la vacuna DTaP hasta una visita futura.

Many vaccine information statements are available in Spanish and other languages. See www.immunize.org/vis

Están disponibles hojas de información sobre vacunas en español y en muchos otros idiomas. Visite www.immunize.org/vis



U.S. Department of
Health and Human Services
Centers for Disease
Control and Prevention

Se puede vacunar a los niños con enfermedades menores, como el catarro común. En niños moderada o gravemente enfermos, es usual que se deba esperar a que se recuperen antes de que reciban la vacuna DTaP.

El proveedor de atención médica de su hijo puede proporcionarle más información.

4. Riesgos de una reacción a la vacuna

- A veces ocurren dolor o hinchazón en el sitio donde se administró la inyección, irritabilidad, náusea, cansancio, pérdida del apetito y vómito después de administrar la vacuna DTaP.
- Son mucho menos frecuentes las reacciones más graves, como convulsiones, llanto incesante por 3 horas o más, o fiebre alta (más de 40.5 °C [105 °F]) después de la vacuna DTaP. De manera infrecuente, la vacunación va seguida de hinchazón de todo un brazo o pierna, especialmente en niños mayores cuando reciben la cuarta o quinta dosis.

Al igual que con cualquier medicina, hay probabilidades muy remotas de que una vacuna cause una reacción alérgica grave, otra lesión grave o la muerte.

5. ¿Qué hago si ocurre algún problema grave?

Podría ocurrir una reacción alérgica después de que la persona vacunada deje la clínica. Si observa signos de una reacción alérgica grave (ronchas, hinchazón de la cara y garganta, dificultad para respirar, latidos rápidos, mareo o debilidad), llame al **9-1-1** y lleve a la persona al hospital más cercano.

Llame a su proveedor de atención médica si hay otros signos que le preocupan.

Las reacciones adversas se deben reportar al Vaccine Adverse Event Reporting System, VAERS (Sistema para reportar reacciones adversas a las vacunas). Es

usual que el proveedor de atención médica informe sobre ello, o también puede hacerlo usted mismo. Visite el sitio web de VAERS en www.vaers.hhs.gov o llame al **1-800-822-7967**. El VAERS es solo para informar sobre reacciones y el personal de VAERS no proporciona consejos médicos.

6. Programa nacional de compensación por lesiones ocasionadas por vacunas

El National Vaccine Injury Compensation Program, VICP (Programa nacional de compensación por lesiones ocasionadas por vacunas) es un programa federal que se creó para compensar a las personas que podrían haber experimentado lesiones ocasionadas por ciertas vacunas. Las reclamaciones relativas a presuntas lesiones o fallecimientos debidos a la vacunación tienen un límite de tiempo para su presentación, que puede ser de tan solo dos años. Visite el sitio web de VICP en www.hrsa.gov/vaccinecompensation o llame al **1-800-338-2382** para obtener información acerca del programa y de cómo presentar una reclamación.

7. ¿Dónde puedo obtener más información?

- Consulte a su proveedor de atención médica.
- Llame a su departamento de salud local o estatal.
- Visite el sitio web de la Food and Drug Administration, FDA (Administración de Alimentos y Medicamentos), para consultar los folletos informativos de las vacunas e información adicional en www.fda.gov/vaccines-blood-biologics/vaccines.
- Comuníquese con los Centers for Disease Control and Prevention, CDC (Centros para el Control y Prevención de Enfermedades):
 - Llame al **1-800-232-4636** (**1-800-CDC-INFO**) o
 - Visite el sitio web de los CDC en www.cdc.gov/vaccines.



DECLARACIÓN DE INFORMACIÓN DE LA VACUNA

Vacuna contra la hepatitis B:

Lo que necesita saber

1. ¿Por qué es necesario vacunarse?

La vacuna contra la hepatitis B puede prevenir la hepatitis B. La hepatitis B es una enfermedad del hígado que puede causar una enfermedad leve que dura unas pocas semanas, o puede provocar una enfermedad grave de por vida.

- **La hepatitis B aguda** es una enfermedad a corto plazo que puede provocar fiebre, fatiga, pérdida de apetito, náuseas, vómitos, ictericia (piel u ojos amarillos, orina oscura, deposiciones de color arcilla) y dolor en los músculos, las articulaciones y el estómago.
- **La hepatitis B crónica** es una enfermedad de larga duración que tiene lugar cuando el virus de la hepatitis B permanece en el organismo de una persona. La mayoría de las personas que desarrollan hepatitis B crónica no tienen síntomas, pero aún así es muy grave y puede occasionar daño hepático (cirrosis), cáncer de hígado y muerte. Las personas crónicamente infectadas pueden contagiar el virus de la hepatitis B a otros, aun cuando ellos mismos no parezcan estar ni se sientan enfermos.

La hepatitis B se contagia cuando la sangre, el semen o algún otro líquido corporal infectado con el virus de la hepatitis B ingresa al organismo de una persona no infectada. Las personas pueden infectarse por:

- Nacimiento (si una mujer embarazada tiene hepatitis B, su bebé puede infectarse)
- Compartir artículos como maquinillas de afeitar o cepillos de dientes con una persona infectada
- El contacto con la sangre o heridas abiertas de una persona infectada
- Tener relaciones sexuales con una pareja infectada
- Compartir agujas, jeringas u otro equipo de inyección de fármacos
- La exposición a la sangre proveniente de agujas u otros instrumentos filosos

La mayoría de las personas vacunadas con la vacuna contra la hepatitis B son inmunes de por vida.

Many Vaccine Information Statements are available in Spanish and other languages. See www.immunize.org/vis

Muchas de las hojas de información sobre vacunas están disponibles en español y otros idiomas. Consulte www.immunize.org/vis

2. Vacuna contra la hepatitis B

La vacuna contra la hepatitis B normalmente se administra en 2, 3 o 4 inyecciones.

Los **bebés** deben recibir su primera dosis de la vacuna contra la hepatitis B al nacer y completarán la serie generalmente a los 6-18 meses de edad. **La dosis de nacimiento de la vacuna contra la hepatitis B es una parte importante para prevenir la enfermedad a largo plazo en lactantes y la propagación de la hepatitis B en los Estados Unidos.**

Cualquier persona de **59 años de edad o menor** que aún no haya recibido la vacuna debe vacunarse.

Se recomienda la vacunación contra la hepatitis B para **adultos mayores de 60 años** con mayor riesgo de exposición a la hepatitis B que no se vacunaron previamente. **Los adultos mayores de 60 años** que no corren un mayor riesgo y no se vacunaron en el pasado también pueden vacunarse.

Es posible administrar la vacuna contra la hepatitis B como vacuna independiente o como parte de una vacuna combinada (un tipo de vacuna que combina más de una vacuna en una inyección).

La vacuna contra la hepatitis B puede aplicarse simultáneamente con otras vacunas.

3. Hable con su proveedor de atención médica

Informe a su proveedor de vacunas si la persona que recibe la vacuna:

- Ha tenido una **reacción alérgica después de recibir una dosis previa de la vacuna contra la hepatitis B** o si ha tenido alguna alergia severa y potencialmente mortal.



U.S. CENTERS FOR DISEASE
CONTROL AND PREVENTION

En algunos casos, su proveedor de atención médica podría decidir que se posponga la vacuna contra la hepatitis B hasta una visita futura.

Las mujeres embarazadas o que están amamantando que no se han vacunado previamente deben vacunarse. El embarazo o período de lactancia no son razones para evitar la vacuna de la hepatitis B.

Se puede vacunar a personas con enfermedades leves, como el catarro común. Las personas con enfermedad moderada o severa usualmente deben esperar hasta recuperarse antes de recibir la vacuna contra la hepatitis B.

Su proveedor de atención médica puede proporcionarle más información.

4. Riesgos de una reacción a la vacuna

- Después de la vacunación contra la hepatitis B se puede presentar dolor en el lugar donde se administra la inyección, fiebre, dolor de cabeza y fatiga (sensación de cansancio).

En algunos casos, las personas se desmayan después de procedimientos médicos, incluidas las vacunaciones. Informe a su proveedor de atención médica si se siente mareado o si tiene cambios en la visión o zumbido en los oídos.

Al igual que con cualquier medicina, hay probabilidades muy remotas de que una vacuna cause una reacción alérgica severa, otra lesión grave o la muerte.

5. ¿Qué hago si ocurre algún problema grave?

Podría ocurrir una reacción alérgica después de que la persona vacunada deje la clínica. Si observa signos de una reacción alérgica grave (ronchas, hinchazón de la cara y garganta, dificultad para respirar, latidos rápidos, mareo o debilidad), llame al **9-1-1** y lleve a la persona al hospital más cercano.

Llame a su proveedor de atención médica si hay otros signos que le preocupan.

Se debe informar de las reacciones adversas al Vaccine Adverse Event Reporting System, VAERS (Sistema para reportar reacciones adversas a las vacunas). Es usual que el proveedor de atención médica informe sobre ello, o también puede hacerlo usted mismo. Visite el sitio web de VAERS en www.vaers.hhs.gov o llame al **1-800-822-7967**. *El VAERS es solo para informar sobre reacciones y el personal de VAERS no proporciona consejo médico.*

6. National Vaccine Injury Compensation Program

El National Vaccine Injury Compensation Program, VICP, (Programa Nacional de Compensación por Lesiones Ocasionadas por Vacunas), es un programa federal que se creó para compensar a las personas que podrían haber experimentado lesiones ocasionadas por ciertas vacunas. Las reclamaciones relativas a presuntas lesiones o fallecimientos debidos a la vacunación tienen un límite de tiempo para su presentación, que puede ser de tan solo dos años. Visite el sitio web de VICP en www.hrsa.gov/vaccinecompensation o llame al **1-800-338-2382** para obtener información acerca del programa y de cómo presentar una reclamación.

7. ¿Dónde puedo obtener más información?

- Consulte a su proveedor de atención médica.
- Llame a su departamento de salud local o estatal.
- Consulte en el sitio web de la Food and Drug Administration, FDA (Administración de Alimentos y Medicamentos) los folletos informativos de las vacunas e información adicional, en www.fda.gov/vaccines-blood-biologics/vaccines.
- Comuníquese con los Centers for Disease Control and Prevention, CDC (Centros para el Control y Prevención de Enfermedades):
 - Llame al **1-800-232-4636** (1-800-CDC-INFO)
 - Visite el sitio web de los CDC en www.cdc.gov/vaccines.

Spanish translation provided by Immunize.org

Vaccine Information Statement (Interim)
Hepatitis B Vaccine

42 U.S.C. § 300aa-26

1/31/2025

OFFICE
USE
ONLY



DECLARACIÓN DE INFORMACIÓN DE LA VACUNA

Vacuna de la poliomielitis: *Lo que necesita saber*

1. ¿Por qué es necesario vacunarse?

La vacuna contra la poliomielitis puede prevenir la poliomielitis.

La poliomielitis (“polio”) es una enfermedad incapacitante y potencialmente mortal que causa el poliovirus, el cual puede infectar la médula espinal de una persona y causar parálisis.

La mayoría de las personas infectadas con el virus de la poliomielitis no tienen síntomas y muchas se recuperan sin complicaciones. Algunas personas tendrán dolor de garganta, fiebre, cansancio, náusea, dolor de cabeza o dolor estomacal.

Un grupo más pequeño de personas experimentará síntomas más graves, que afectan al cerebro y la médula espinal:

- Parestesias (sensación de hormigueo en las piernas)
- Meningitis (infección del tejido que recubre al cerebro y/o la médula espinal) o
- Parálisis (imposibilidad de mover partes del cuerpo) o debilidad en brazos, piernas o ambos.

La parálisis es el síntoma más grave de la poliomielitis, ya que puede provocar discapacidad permanente y la muerte.

Aunque la parálisis de las extremidades podría mejorar, en algunas personas es posible que surjan dolor y debilidad muscular 15 a 40 años después. Esto se denomina “síndrome pospoliomielítico”.

La poliomielitis se erradicó de Estados Unidos; pero todavía ocurre en otras partes del mundo. La mejor forma de protegerse a sí mismo y mantener la poliomielitis fuera de Estados Unidos es mantener alta inmunidad (protección) en la población contra la poliomielitis, mediante la vacunación.

Many vaccine information statements are available in Spanish and other languages. See www.immunize.org/vis

Están disponibles hojas de información sobre vacunas en español y en muchos otros idiomas. Visite www.immunize.org/vis

2. Vacuna de la poliomielitis

Los niños normalmente deben recibir 4 dosis de la vacuna de la poliomielitis a los 2 meses, 4 meses, 6–18 meses y 4–6 años.

La mayoría de los **adultos** no necesitan la vacuna de la poliomielitis porque ya fueron vacunados contra la poliomielitis cuando eran niños. Algunos adultos están en mayor riesgo y deben considerar aplicarse la vacuna contra la poliomielitis, entre ellas:

- Personas que viajan a ciertas partes del mundo
- Trabajadores de laboratorios que posiblemente manejen el virus de la poliomielitis
- Trabajadores de la salud que atienden a pacientes que podrían tener poliomielitis
- Personas no vacunadas cuyos hijos recibirán la vacuna oral contra el virus de la poliomielitis (por ejemplo, quienes adoptan niños de otros países o refugiados de otros países)

La vacuna contra la poliomielitis se puede administrar como vacuna independiente o como parte de una vacuna combinada (un tipo de vacuna en que se combinan varias vacunas en una inyección).

La vacuna contra la poliomielitis se puede aplicar al mismo tiempo que otras vacunas.

3. Hable con su proveedor de atención médica

Informe a su proveedor de vacunas si la persona que recibe la vacuna:

- Ha tenido una **reacción alérgica después de recibir una dosis previa de la vacuna contra la poliomielitis** o si ha tenido cualquier **alergia severa y potencialmente mortal**



U.S. CENTERS FOR DISEASE
CONTROL AND PREVENTION

En algunos casos, su proveedor de atención médica podría decidir que se posponga la vacuna de la poliomielitis hasta una visita futura.

Se puede vacunar a personas con enfermedades leves, como el catarro común. Las personas con enfermedades moderadas o graves usualmente deben esperar hasta recuperarse antes de recibir la vacuna de la poliomielitis.

No se tiene mucha información acerca de los riesgos de esta vacuna en mujeres embarazadas o que amamantan. Sin embargo, la vacuna contra la poliomielitis se puede administrar si una mujer embarazada está en riesgo alto de contraer la infección y requiere protección inmediata.

Su proveedor de atención médica puede proporcionarle más información.

4. Riesgos de una reacción a la vacuna

- Puede surgir una mancha dolorosa con enrojecimiento, hinchazón o dolor en el sitio de administración de la inyección después de la vacunación contra la poliomielitis.

En algunos casos, las personas se desmayan después de procedimientos médicos, incluidas las vacunaciones. Informe a su proveedor de atención médica si se siente mareado o si tiene cambios en la visión o zumbido en los oídos.

Al igual que con cualquier medicina, hay probabilidades muy remotas de que una vacuna cause una reacción alérgica grave, otra lesión grave o la muerte.

5. ¿Qué hago si ocurre algún problema grave?

Podría ocurrir una reacción alérgica después de que la persona vacunada deje la clínica. Si observa signos de una reacción alérgica grave (ronchas, hinchazón de la cara y garganta, dificultad para respirar, latidos rápidos, mareo o debilidad), llame al **9-1-1** y lleve a la persona al hospital más cercano.

Llame a su proveedor de atención médica si hay otros signos que le preocupan.

Las reacciones adversas se deben reportar al Vaccine Adverse Event Reporting System, VAERS (Sistema para reportar reacciones adversas a las vacunas). Es usual que el proveedor de atención médica informe sobre ello, o también puede hacerlo usted mismo. Visite el sitio web de VAERS en www.vaers.hhs.gov o llame al **1-800-822-7967**. *El VAERS es solo para informar sobre reacciones y el personal de VAERS no proporciona consejo médico.*

6. Programa nacional de compensación por lesiones ocasionadas por vacunas

El National Vaccine Injury Compensation Program, VICP (Programa nacional de compensación por lesiones ocasionadas por vacunas) es un programa federal que se creó para compensar a las personas que podrían haber experimentado lesiones ocasionadas por ciertas vacunas. Las reclamaciones relativas a presuntas lesiones o fallecimientos debidos a la vacunación tienen un límite de tiempo para su presentación, que puede ser de tan solo dos años. Visite el sitio web de VICP en www.hrsa.gov/vaccinecompensation o llame al **1-800-338-2382** para obtener información acerca del programa y de cómo presentar una reclamación.

7. ¿Dónde puedo obtener más información?

- Consulte a su proveedor de atención médica.
- Llame a su departamento de salud local o estatal.
- Visite el sitio web de la Food and Drug Administration, FDA (Administración de Alimentos y Medicamentos) para consultar los folletos informativos de las vacunas e información adicional en www.fda.gov/vaccines-blood-biologics/vaccines.
- Comuníquese con los Centers for Disease Control and Prevention, CDC (Centros para el Control y Prevención de Enfermedades):
 - Llame al **1-800-232-4636** (1-800-CDC-INFO) o
 - Visite el sitio web de los CDC en www.cdc.gov/vaccines.

